



INFORME RESPUESTAS PARA LA CIUDADANIA PPSSPz 2023:

FECHA:

MARZO 2024

PREGUNTA 1:

¿Por qué hubo una disminución de presupuestos en los Proyectos de UEEP, PAEM y CITET?

RESPUESTA:

Se debe señalar que el ejercicio fiscal 2023, fue la elección de las nuevas autoridades provinciales, por lo que de acuerdo con lo señalado en el artículo 107 del COPLAFIP y el artículo 82 de su reglamento, en los años que exista posesión de autoridad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el presupuesto que debería regir al inicio del ejercicio fiscal es el codificado al 31 de diciembre del año anterior.

Establecer un presupuesto prorrogado tiene como finalidad no realizar cambios o traspasos para financiar nuevas actividades/proyectos hasta que se posesionen las nuevas autoridades.

Por esta razón se debió iniciar con el presupuesto prorrogado y con la posesión de las nuevas autoridades, se debió revisar las metas y por ende los presupuestos para cada proyecto, en el siguiente cuadro se presentan los datos de los proyectos a los que se hacen referencia:

PROYECTOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO PRORROGADO INICIAL	REFORMA	NUEVO PRESUPUESTO	PRESUPUESTO EJECUTADO
PROYECTO CENTRO INTEG. EQUINOTERAPIA CITET	424,366.31	17,999.57	442,365.88	411,314.36
PROYECTO PASTAZA APRENDE A EMPRENDER	151,971.76	(46,198.12)	105,773.64	89,789.03
CONVENIO UEEP MEJORAM. ESTADO SALUD NUTRC.	40,000.00	(16,656.25)	23,343.75	22,709.25

Se puede observar una disminución en el presupuesto, pero de la misma forma se puede observar que la ejecución fue menor al presupuesto asignado, por lo que se puede concluir que la planificación y por ende la asignación de los recursos presupuestarios fueron apropiados.

PREGUNTA 2:

¿Tuvieron acceso las personas jubiladas a los beneficios del Proyecto Años Dorados?

RESPUESTA:

Artículo 13 de la Constitución Política brindará especial protección a los adultos mayores que en virtud a su condición económica, física o mental se encuentran marginados y bajo circunstancias de debilidad y vulnerabilidad manifiesta, dando con ello aplicación al Estado Social de Derecho.

LEY DEL ADULTO MAYOR Art. 36. - Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

Varios beneficiarios del proyecto "Años Dorados en el año 2023 cuentan con Jubilación del IESS; Jubilación del Seguro Campesino, ITSFA, Monte pío y beneficiarios de algún Bono del Estado eso no es un limitante para no ser beneficiario del proyecto. Cabe mencionar que para cumplir con

su requerimiento se realizó la revisión de la documentación física que reposa en los muebles archivadores en PAEM.

TIPO DE INGRESO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES	VERIFICABLE
JUBILADOS IESS	97	En el año 2023, se brindó asistencia a 97 Adultos Mayores con jubilación del IESS en el proyecto "Años Dorados"	- Matriz jubilados e ingresos Años Dorados, años 2023, Lcda. Shirley Caicedo, TRABAJADORA SOCIAL PROYECTO. Memorando Nro. PPSSPZ-PRAD-2024-0362-M, Puyo, 22 de febrero de 2024
SEGURO CAMPESINO	113	En el año 2023, se brindó asistencia a 113 Adultos Mayores con jubilación del Seguro campesino en el proyecto "Años Dorados"	- Matriz jubilados e ingresos Años Dorados, años 2023, Lcda. Shirley Caicedo, TRABAJADORA SOCIAL PROYECTO. Memorando Nro. PPSSPZ-PRAD-2024-0362-M, Puyo, 22 de febrero de 2024
MONTEPIO	20	En el año 2023, se brindó asistencia a 20 Adultos Mayores con el beneficio MONTEPIO en el proyecto "Años Dorados"	Memorando Nro. PPSSPZ-PRAD-2024-0362-M , Puyo, 22 de febrero de 2024 Memorando Nro. PPSSPZ-PRAD-2024-0362-M , Puyo, 22 de febrero de 2024
ITSFA	2	En el año 2023, se brindó asistencia a 2 Adultos Mayores con el beneficio ITSFA en el proyecto "Años Dorados"	- Matriz jubilados e ingresos Años Dorados, años 2023, Lcda. Shirley Caicedo, TRABAJADORA SOCIAL PROYECTO. Memorando Nro. PPSSPZ-PRAD-2024-0362-M, Puyo, 22 de febrero de 2024
BONOS DEL ESTADO	267	En el año 2023, se brindó asistencia a 267 Adultos Mayores con el beneficio Bonos del Estado en el proyecto "Años Dorados"	Memorando Nro. PPSSPZ-PRAD-2024-0362-M , Puyo, 22 de febrero de 2024 Memorando Nro. PPSSPZ-PRAD-2024-0362-M , Puyo, 22 de febrero de 2024
SIN ESPECIFICACIONES DE FUENTE DE INGRESO DE LOS ADULTOS MAYORES	263	En el año 2023, se brindó asistencia a 263 Adultos Mayores con sin especificar los ingresos en el proyecto "Años Dorados"	Matriz jubilados e ingresos Años Dorados, años 2023, Lcda. Shirley Caicedo, TRABAJADORA SOCIAL PROYECTO. Memorando Nro. PPSSPZ-PRAD-2024-0362-M , Puyo, 22 de febrero de 2024
INGRESOS VARIOS/AYUDA FAMILIAR	309		Memorando Nro. PPSSPZ-PRAD-2024-0362-M , Puyo, 22 de febrero de 2024 Memorando Nro. PPSSPZ-PRAD-2024-0362-M , Puyo, 22 de febrero de 2024
TOTAL	1071	De un total de 1071 beneficiarios que constan en los expedientes 2023, 29 beneficiarios de la unidad de atención Paraíso no consta la información en los archivos institucionales, teniendo una totalidad de 1100 beneficiarios registrados en la pg. Patronato.gob.ec, 232 personas adultas mayores son beneficiarios de los diferentes tipos de Jubilación, representando el 21,09% de la población atendida	

232 personas adultas mayores de los diferentes tipos de jubilación durante el año 2023 fueron atendidas en el proyecto "Años Dorados"

PREGUNTA 3:

¿Fue posible incrementar el número de beneficiarios en los proyectos del PPSSPz?

RESPUESTA:

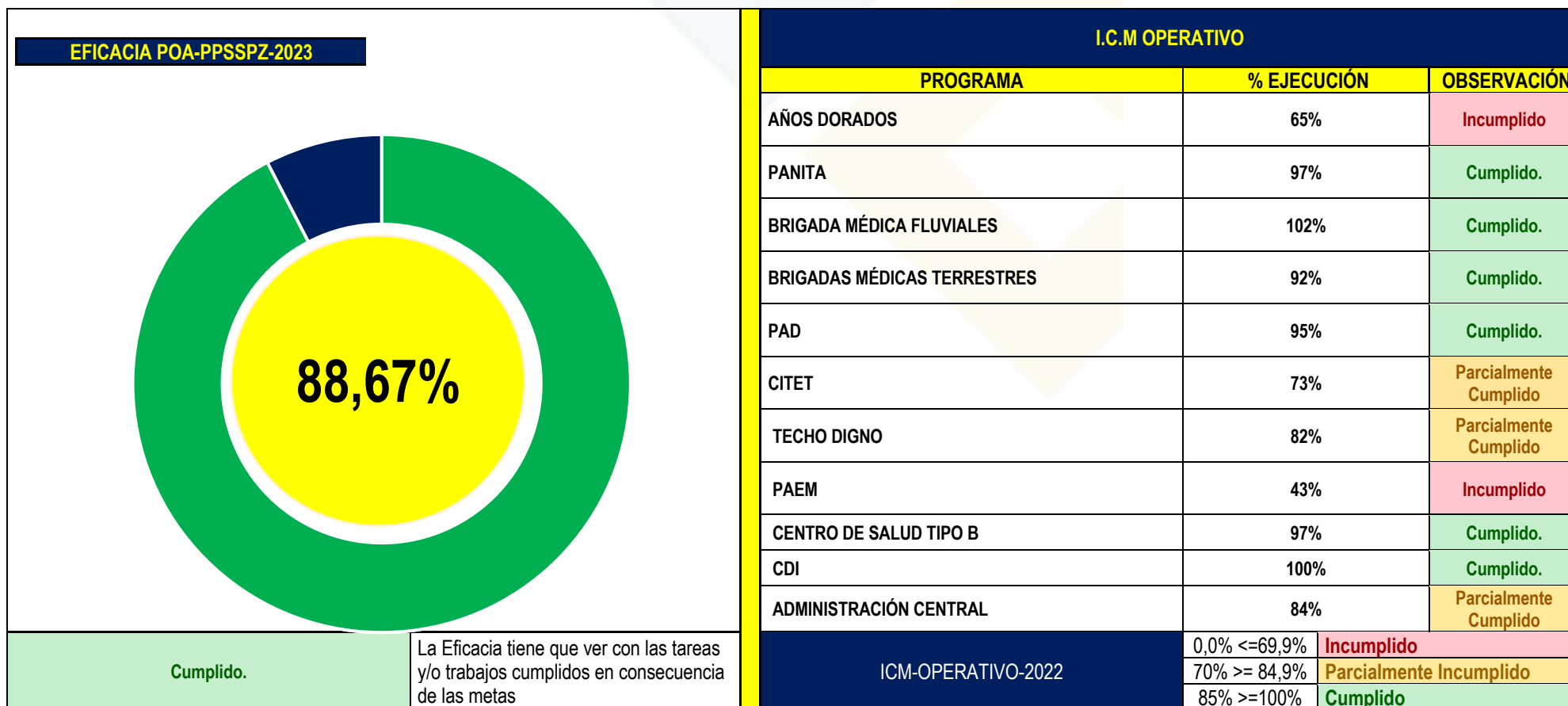
Nombre del Proyecto	Objetivo General	Tipo de Meta	Meta beneficiarios Enero 2023	Meta Beneficiarios 18/12/2023	Meta Beneficiarios PROYECCIÓN 2024
AÑOS DORADOS	Mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor en situación de vulnerabilidad de la provincia de Pastaza a través de un enfoque integral y personalizado que atienda sus necesidades físicas, emocionales y sociales, asegurando su bienestar integral y dignidad.	FIJA	1100	1100	1100
SEMBRANDO	Mejorar integralmente la calidad de vida y el rendimiento académico de niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza y extrema pobreza en la provincia de Pastaza a través de tareas dirigidas, refuerzos pedagógicos, fortaleciendo el bienestar físico, el desarrollo emocional y la salud mental.	FIJA	600	325	325
CENTRO DE SALUD TIPO "B"	Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria, mediante la atención médica preventiva, talleres educativos y donación de ayudas sociales emergentes en la Provincia de Pastaza.	VARIABLE	7624	7624	12351
BRIGADAS MÉDICAS TERRESTRES	Brindar el servicio de salud preventivo e higiene personal a la ciudadanía de las zonas rurales de acceso carrozable de la provincia de Pastaza	VARIABLE	4420	4420	4420
BRIGADAS MEDICAS FLUVIALES	Brindar el servicio de salud preventivo a la ciudadanía de las zonas rurales de acceso fluvial de la provincia de Pastaza	VARIABLE	9000	9000	6820
CONVENIO DE COOPERACIÓN PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE SALUD NUTRICIONAL Y LA REHABILITACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, MADRES DE FAMILIA EN RIESGO Y VOLUNTARIOS QUE ASISTEN A LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA	Dotar de alimentación a los estudiantes con diversidad funcional de la Unidad de Educación Especializada Puyo.	FIJA	125	125	125
CENTRO INTEGRAL TERAPEUTICO DE EQUINO TERAPIA Y TURISMO "CITET"	Mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad en Pastaza a través del Centro Integral de Terapias Especializadas y Técnicas (CITET), ofreciendo servicios terapéuticos integrales y especializados con acceso equitativo y adaptado.	FIJA	460	480	419
(ANTERIOR PROYECTO PASTAZA APRENDE A EMPRENDER)	Impulsar el desarrollo socioeconómico de las mujeres de la provincia de Pastaza mediante la capacitación en emprendimiento, eventos de networking y gestión de pequeñas empresas, centrado en un enfoque inclusivo de género e intercultural diseñado para equipar a las beneficiarias con las habilidades y conocimientos	VARIABLE	1500	940	1460

	necesarios para prosperar en el entorno empresarial actual.				
PROYECTO DE ASISTENCIA SOCIAL TECHO DIGNO	Promover el desarrollo socioeconómico sostenible y la resiliencia en la Provincia de Pastaza.	VARIABLE	300	300	300
PROYECTO CDI CENTROS DE CIUDADO INFANTIL EN CONVENIO CON EL MIES	Promover el buen comienzo en la vida de las niñas y niños como base y garantía para un buen desarrollo y despliegue de todas sus capacidades y potencialidades durante toda la vida a través de la atención online a las familias de niñas y niños de 0 a 3 años de edad	FIJA	725	729	729
PASTAZA ACTIVO Y DEPORTIVO	Mejorar la calidad de vida de la población infante - juvenil de la provincia de Pastaza mediante la práctica deportiva.	FIJA	1900	1900	1900

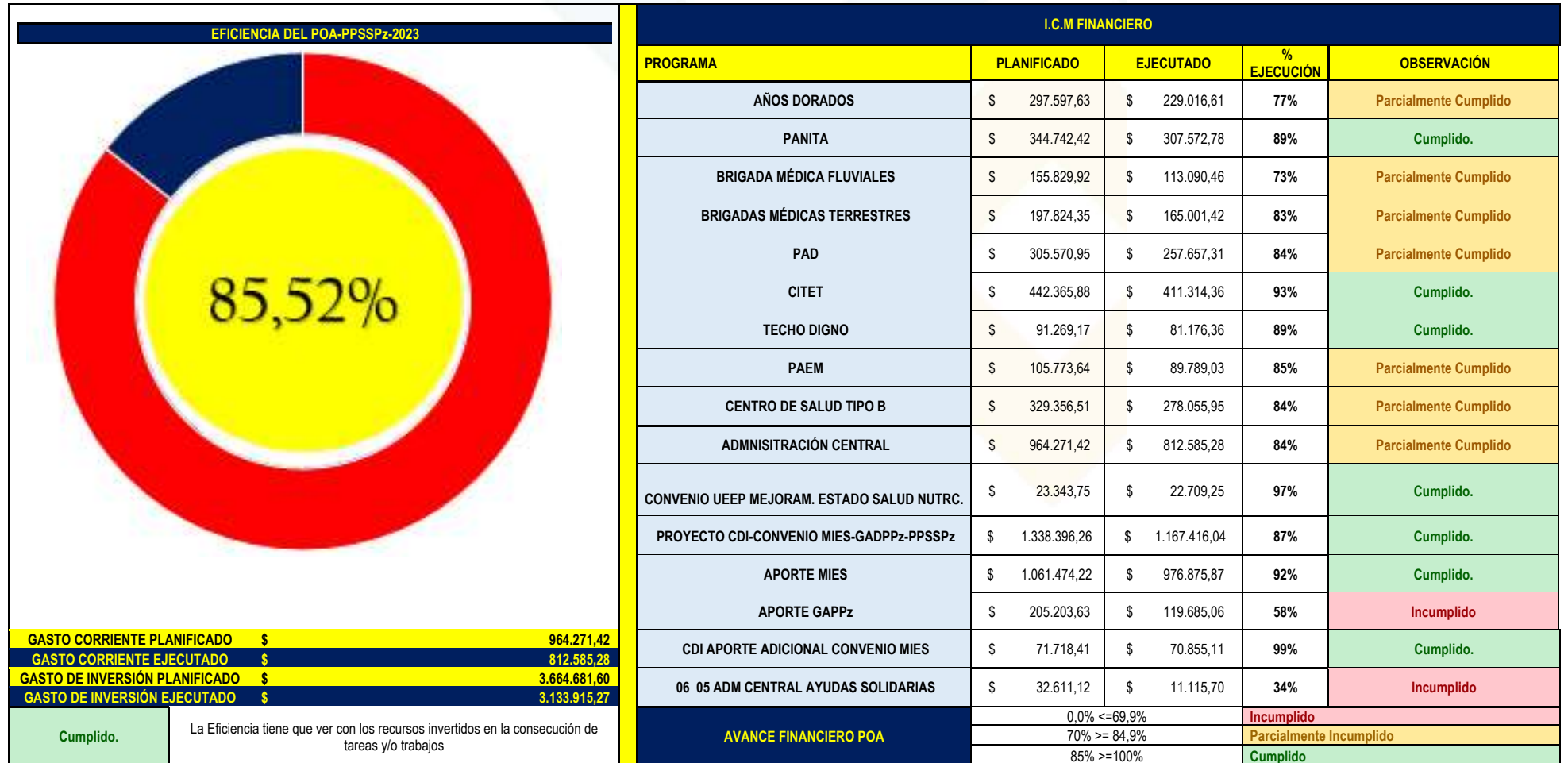
PREGUNTA 4:

¿Se conocieron los indicadores y resultados efectivos de la inversión pública realizada para los beneficiarios de los proyectos?

EFICACIA INSTITUCIONAL

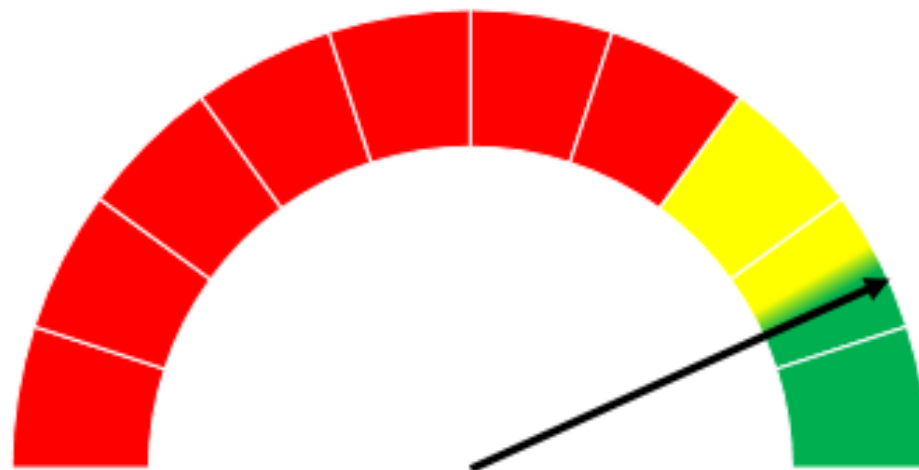


EFICIENCIA INSTITUCIONAL



EFFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

EFFECTIVIDAD-POA-PPSSPz-2023



87,09%

Cumplido.

La Efectividad a la capacidad o facultad para lograr un objetivo o fin deseado, en la consecución de tareas y/o trabajos planteados por el PPSSPz

PREGUNTA 5:

¿Cuál fue el propósito efectivo de la inversión en cada proyecto?

RESPUESTA:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza se dedica a mejorar la vida de los más vulnerables, ofreciendo servicios que abarcan desde las necesidades básicas hasta el fomento de emprendimientos y el desarrollo personal. Sus esfuerzos buscan no solo solucionar problemas individuales, sino también fortalecer el tejido social, promoviendo una sociedad más justa e inclusiva. La misión de trabajar con especialistas y la visión de ser un referente de compromiso social guían sus acciones hacia el respeto, la igualdad, y la solidaridad, con el objetivo de beneficiar a todos, especialmente a los grupos de atención prioritaria.

La inversión social se la ha canalizado a través de los proyectos, considerando en especial la vulnerabilidad de la población, iniciativas enfocadas en abordar y mitigar las brechas de desigualdad dentro de la provincia, reforzando el compromiso con la promoción de la equidad y el bienestar social.

A continuación, se detallan los proyectos y convenios, los recursos invertidos y el sector de la población a la cual se dirigió la inversión social.

PROYECTOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE LA INVERSION	BENEFICIARIOS
PROYECTO AÑOS DORADOS	229,016.61	5.80%	ADULTOS MAYORES
PROYECTO PANITAS	307,572.78	7.79%	NIÑOS Y ADOLECENTES
PROYECTO BRIGADAS MEDICAS FLUVIALES	113,090.46	2.87%	POBLACION DE COMUNIDADES
PROYECTO BRIGADAS MEDICAS TERRESTRES	165,001.42	4.18%	POBLACION RURAL
PROYECTO PASTAZA ACTIVO Y DEPORTIVO	257,657.31	6.53%	NIÑOS Y ADOLECENTES
PROYECTO CENTRO INTEG. EQUINOTERAPIA CITET	411,314.36	10.42%	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROYECTO CENTRO MEDICO TIPO B	278,055.95	7.05%	POBLACION DE LA PROVINCIA
PROYECTO DE ASISTENCIA SOCIAL TECHO DIGNO	81,176.36	2.06%	PERSONAS DOBLE VULNERABILIDAD
PROYECTO PASTAZA APRENDE A EMPRENDER	89,789.03	2.28%	POBLACION DE LA PROVINCIA
ADMINISTRACION CENTRAL	812,585.28	20.59%	GESTION DE PROYECTOS
CONVENIOS:			
CONVENIO UEEP MEJORAM. ESTADO SALUD NUTRCIONAL.	22,709.25	0.58%	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Proyecto CDI-Convenio MIES-GADPPz-PPSSPz	1,167,416.04	29.58%	NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS
INGRESOS - RECAUDACION:			
06 05 ADM CENTRAL AYUDAS SOLIDARIAS	11,115.70	0.28%	PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
TOTAL	3,946,500.55	100.00%	

El valor de presupuesto ejecutado se presenta por USD \$ 3.946.500,55 dólares, de los valores de cada proyecto se determina el porcentaje de inversión realizada.

RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

Los resultados de las acciones y proyectos implementados por el Patronato Provincial de ServicioSocial de Pastaza se pueden describir de la siguiente manera:

En el año 2023, existió un total de 26,167 personas pertenecientes a diversos grupos vulnerables y de atención prioritaria han sido beneficiarios directos de una serie de proyectos enfocados en proporcionar una amplia gama de servicios. Estos proyectos han abarcado desde atención integral para adultos mayores hasta talleres de emprendimiento y entrenamiento deportivo para niños y adolescentes, demostrando un impacto significativo en la comunidad en general.

PROYECTOS	GRUPO VULNERABLE	SERVICIO	TIPO DE BENEFICIARIO	Número de beneficiarios conforme al sistema SIPI	Número de atenciones conforme al sistema SIPI
AÑOS DORADOS	Adultos mayores	Atención integral al adulto mayor	FIJO	1191	21113
BRIGADA MÉDICA FLUVIALES	Personas de 58 comunidades identificadas por el PPSPz	Atención en los servicios de Medicina General, Odontología y Cortes de cabello	VARIANTE	3771	8624
PANITA	Niños/as y adolescentes	Tareas dirigidas y refuerzo pedagógico	FIJO	886	40689
BRIGADA MÉDICA TERRESTRE	Personas con doble vulnerabilidad	Atención médica, odontológica, fisioterapia	VARIANTE	5847	11330
CDI	Niños de 1 a 3 años	Atención integral con actividades lúdicas	FIJO	1328	38656
CENTRO DE SALUD TIPO B	Beneficiarios en el centro de Salud Tipo B	Atención médica, odontológica, fisioterapia	VARIANTE	7957	17843
CITET	Personas con discapacidad	Atención terapéutica integral a personas con discapacidad	FIJO	787	34747
PAEM	Personas con doble vulnerabilidad	Talleres de emprendimiento	VARIANTE	940	1202
PASTAZA ACTIVO Y DEPORTIVO	Niños/as y adolescentes	Entrenamiento deportivo en varias disciplinas	FIJO	2931	163549
TECHO DIGNO	Personas con doble vulnerabilidad	Adecuación de viviendas	VARIANTE	238	329

Fuente: Arq. Carolina Ochoa – Profesional de Planificación PPSPz

El enfoque integral y diversificado de los servicios ha permitido abordar las necesidades específicas de los diferentes grupos de atención, los proyectos no solo han beneficiado directamente a los individuos atendidos, también han tenido un impacto positivo en la comunidad en general, mejorando la calidad de vida, fomentando una comunidad más inclusiva y solidaria.

PREGUNTA 6:

¿Cuáles fueron los procesos de capacitación brindados a las educadoras del CDI en temas de nutrición, trato efectivo familiar hacia los niños, niñas, adolescentes y padres de familia beneficiarios del proyecto?

RESPUESTA:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en convenio con el MIES por medio del Proyecto de Desarrollo Infantil CDI administra 17 unidades de atención en las diferentes parroquias del cantón Pastaza, las mismas que brindan atención a 729 niños/as de 12 a 36 meses de edad.

El objetivo del proyecto es promover el buen comienzo en la vida de las niñas y niños como base y garantía para un buen desarrollo y despliegue de todas sus capacidades y potencialidades durante toda la vida, a través de la atención diaria a las familias de niñas y niños de 1 a 3 años de edad.

En febrero de 2023 se firmó el CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO N°. DI-03-16D01-19361-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL – CDI - MIES (DIRECTOS – CONVENIOS).

De este Convenio, La Cláusula Tercera.- Obligaciones de las partes, numeral 1. Obligaciones del GAD, se despliegan los siguientes literales:

a) Dirigir y ejecutar a cabalidad el proyecto mencionado en el objeto del presente Convenio, acorde con la Norma Técnica Misión Ternura Modalidad Centros de Desarrollo Infantil CDI, reglamentos, instructivos, directrices, y demás normativa vigente, así como de aquella que en un futuro llegare a ser expedida por el MIES; y a las directrices que garanticen la seguridad integral de las personas expedida por las autoridades competentes.

d) Realizar todas las acciones de carácter técnico, administrativo y legal que sean necesarias para prevenir y evitar cualquier forma de violencia y/o abuso sexual a los usuarios de los servicios brindados, así como, al personal que presta su contingente en dichos servicios;

Así también, como parte del proceso de mejoramiento de los servicios de atención a la niñez, la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) brinda un proceso de capacitación continua, dirigido a los técnicos zonales, distritales, educadoras CDIs.

El objetivo primordial de estas capacitaciones, es lograr el mejoramiento de las competencias del equipo técnico, y de educadoras CDI y CNH, para incidir en la calidad de la atención, en base a una capacitación continua, metodológica y sistemática que promueva el desarrollo infantil integral de los niños y niñas de 0 a 3 años.

ACCIONES IMPLEMENTADAS

Con el fin de prevenir y/o minimizar los riesgos psicosociales en los servidores públicos del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, a través de la socialización de herramientas edu-comunicacionales para mejorar las condiciones de trabajo y salud, basados en la metodología ARIPE; el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, a través de la gestión

del Proyecto de Desarrollo Infantil y la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, para el mes de agosto de 2023 planificó y ejecutó una jornada de capacitaciones dirigida a todo el personal del proyecto (administrativo, técnico y operativo), con el siguiente detalle:

Provincia: Pastaza		Fecha de la actividad: 16 de agosto de 2023	
Parroquia: Puyo		Fecha elaboración de informe: 05 de septiembre de 2023	
Lugar: AUDITORIO DEL PROYECTO PAEM.			
Dirección: Avenida Alberto Zambrano. Frente a la Dirección de Educación Zona 3.			
Capacitación: 1. "Paradigma de Genero y Emociones" 2. "Factores de Riesgos Psicosociales" 3. "Socialización del Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales" 4. "Sensibilización del Protocolo De Atención de todo tipo de Violencia en contra de la Mujer – Acuerdo Ministerial Nro. 244-2020"			
Total Asistentes: 87	Total Inasistentes: 03	Total Personal Convocado: 90	Porcentaje: 96.66%

De esta capacitación, se anexa el INFORME N°003-USO-PPSSPz-2023, emitido por la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional y registro de asistencia.

De la misma manera, durante el año 2023, como parte de su programa de Formación Continua, hizo partícipes a las educadoras de los CDI de las capacitaciones en línea que a continuación se detallan:

TEMA	FECHA
Enfoque de Igualdad y No discriminación Generacional e Intergeneracional	3 de octubre 2023
Reactivación económica y emprendimiento	4 de septiembre 2023
Las 5S	10 de agosto 2023
Gestión de riesgo y desastres	28 de marzo 2023
Caminando hacia la cultura de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células	12 de marzo 2023
Norma técnica servicio de Centros de Desarrollo Infantil CDI	17 de abril 2023

De estas capacitaciones, cada educadora recibe su certificado de manera virtual, posterior a la culminación de las mismas.

PREGUNTA 7:

¿Hubo procesos y recursos disponibles en el PPSSPz para la capacitación ciudadana y el control social, dirigidos tanto a la ciudadanía en general como a las Organizaciones de la Sociedad Civil involucradas en la rendición de cuentas?

RESPUESTA:

La Gestión de Talento Humano informa que no ingreso a esta unidad procesos para la para la capacitación ciudadana y el control social, dirigidos tanto a la ciudadanía en general como a las Organizaciones de la Sociedad Civil involucradas en la rendición de cuentas.

PREGUNTA 8:

¿Se evaluaron los técnicos contratados bajo parámetros que incluyan formación especializada en la atención a grupos prioritarios?

RESPUESTA:

Para la contratación del personal que ingresa a laborar, se considera los parámetros establecidos en el Manual de cargos del Patronato Provincial de Servicio social de Pastaza, el estatuto orgánico de gestión por procesos del Patronato Provincial de Servicio social de Pastaza, los cuales se encuentran debidamente aprobados mediante la RESOLUCIÓN N° 007-2022-PPSSPZ emitida por el DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA, PARA LA APROBACION DE LA CONSULTORIA PARA EL TALENTO HUMANO DE LA INSTITUCIÓN REALIZADO POR LA EMPRESA FACTUMVERITAS S.A, fue discutida y aprobada en sesión ordinaria de directorio de fecha 06 de enero de 2022.

PREGUNTA 9

¿Existió vinculación para actividades deportivas adaptadas a deportistas con discapacidad?

RESPUESTA:

El Patronato Provincial de Pastaza es una institución creada mediante Ordenanza Provincial la cual tiene entre sus finalidades brindar apoyo a los grupos vulnerables de niñas niños , adolescentes, personas adultas mayores, personas privadas de libertad, personas con discapacidad, con enfermedades catastróficas, mujeres embarazadas) quienes deben tener una atención oportuna tanto de las instituciones públicas como privadas; es por esta razón que el PPSSPz crea el 15 de agosto del 2014 el Proyecto “Centro Integral Terapéutico de Equino terapia y Turismo CITET”, el mismo que inicia sus actividades el 15 de enero del 2015 de forma gratuita dirigido a niños, niñas, adolescentes y adultos en estado de vulnerabilidad con algún tipo de discapacidad, el cual tiene como objetivo, mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de forma personal, familiar y de inclusión social; mismo que en la actualidad, oferta 10 terapias dirigida a los beneficiarios acorde a su necesidad.

ACCIONES IMPLEMENTADAS:

El proyecto CITET dentro de los múltiples servicios que brinda tiene especialmente el servicio terapéutico de terapia deportiva de forma gratuita beneficiando a niños, niñas, adolescentes y adultos, de modo que a nivel de la provincia no existe otra institución que ofrezca un servicio terapéutico integral para personas con discapacidad.

Así mismo el Patronato Provincial de Pastaza a través del CITET ejecutó las siguientes atenciones dentro del área de terapia deportiva asistida:

MES / AÑO2023	Nº DE ATENCIONES	GENERO		TOTAL DE ATENCIONES AÑO2023
		H	M	
ENERO	361	85	49	
FEBRERO	227	74	41	
MARZO	459	102	54	
ABRIL	414	105	53	
MAYO	469	107	53	
JUNIO	347	109	54	

JULIO	404	108	53	4760
AGOSTO	237	107	52	
SEPTIEMBRE	435	108	53	
OCTUBRE	563	104	54	
NOVIEMBRE	440	107	57	
DICIEMBRE	404	110	58	

CONCLUSIONES

Se puede evidenciar que en el Proyecto CITET durante el año 2023 si existió la vinculación de actividades deportivas para las personas con discapacidad.